

Lima, 16 de abril de 2025

Señores:
Superintendencia del Mercado de Valores
Av . Paseo de la República N° 3617
San Isidro
Presente.-

Atención: Alix Godos
Intendente General
Intendencia General de Supervisión de Conductas

Asunto: OFICIO N° 2195-2025-SMV/11.1
Exp. N° 2025017012

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a ustedes en relación con el Oficio de la referencia, mediante el cual requieren a Telefónica del Perú S.A.A. (en adelante, la Compañía) que presente, en el plazo máximo de un (01) día hábil de notificado, información vinculada a la operación de transferencia de acciones registrada como hecho de importancia el 13 de abril de 2025 (en adelante, la Operación).

Al respecto, debemos señalar que dicha información no compete a la Compañía y debe ser requerida a las partes de la Operación.

En tal sentido, y dentro del plazo concedido para atender los puntos expresados en el referido Oficio, por medio de la presente les agradeceremos se sirvan ampliar el plazo concedido por cinco (05) días hábiles adicionales al plazo originalmente otorgado.

Solicitamos lo antes señalado, en tanto el escrito antes mencionado incluye varios puntos que deben ser atendidos de conformidad con lo solicitado por vuestro despacho.

Sin perjuicio de esta solicitud, le retieramos nuestro compromiso de dar respuesta a su solicitud a la mayor brevedad posible.

Agradecemos su gentil atención a la presente y, sin otro particular, nos despedimos.

Muy atentamente.

Christiann Antonio Hudtwalcker Zegarra
Representante Bursátil
Telefónica del Perú S.A.A.